NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE

CALL OF PAPERS

# INFORMACIÓN GENERAL

«La Granja», *Revista de Ciencia de la Vida*, ha sido creada en 2002 con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de la ciencia en el Ecuador, así como transmitir los conocimientos científicos generados en la academia hacia la sociedad. «La Granja» forma parte de la red de revistas de la Universidad Politécnica Salesiana y actualmente se encuentra indexada en Scopus, ESCI de la WoS, Redalyc, Scielo, entre otros índices y bases de datos internacionales. «La Granja» es una revista miscelánea que abarca diferentes especialidades como Ciencias Ambientales, de la Tierra y sus líneas transdisciplinares como Biotecnología, Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Sustentable, entre otras.

La revista se edita en doble versión: impresa y electrónica, en español, inglés y portugués, sin costo en ninguna de las fases de revisión, traducción y publicación. «La Granja» ofrece la posibilidad de colaboraciones de **Editores Temáticos** que propongan al **Comité Editorial** monográficos en temas relevantes y de máxima actualidad para la comunidad científica vinculados con el foco de la revista. Los monográficos se plantearán con el propósito de alcanzar una alta proyección internacional del número que redunde en la visibilidad de la revista y los avances científicos en las temáticas que los **Editores Temáticos** propongan, así como en el prestigio de éstos.

La propuesta del monográfico por parte de los **Editores Temáticos** no implicará, en ningún caso, el compromiso de publicación de artículos previamente acordados, pues «La Granja» sigue una estricta política de revisión externa por expertos (peer-review) doble ciego. Esto también incluye a los **Editores Temáticos** que, en caso de presentar artículos, serán sometidos a la misma política editorial que el resto de los manuscritos presentados.

# SER EDITOR TEMÁTICO DE UN MONOGRÁFICO EN «LA GRANJA»

* 1. **La figura del Editor Temático**

Los **Editores Temáticos** serán escogidos y/o propuestos por el consejo editorial o por voluntad propia de algunos de los **Editores Temáticos Invitados en querer participar.** El número de Editores Temáticos estará comprendido entre **dos y tres miembros,** los cuales **deben ser científicos de reconocido prestigio y experiencia** en el ámbito de investigación propuesto.

Se tendrá en cuenta su índice “*h”*, así como su nivel de aportaciones académicas. Los Editores Temáticos deben ser de diferentes nacionalidades y universidades para poder asegurar mayor poder de convocatoria del número propuesto y salvaguardar la vocación internacional de la revista. En todos los casos, el equipo deberá tener representación en el ámbito internacional, valorándose la interacción de contextos geográficos diversos (especialmente de lengua hispana y anglófona, idiomas oficiales de la revista).

# Presentación del monográfico

El equipo constituido deberá **diseñar un Call for Papers** (CFP) en español e inglés (redacción académica) que recoja un tema relevante, una nueva veta del saber, con un planteamiento original y significativo que permita abrir nuevos caminos y debates científicos. Debe seguir la siguiente estructura: título, Editores Temáticos, enfoque, descriptores, cuestiones, breve CV de Editores Temáticos, instrucciones y envíos de propuestas, fechas clave, ORCID).

Además, se sugiere que los Editores Temáticos elaboren un breve **vídeo de presentación** del call en español e inglés con calidad profesional que permita su inserción en la promoción del número y su indexación en YouTube. Adicionalmente, los **Editores Temáticos** colaborarán estrechamente en la difusión del número y la revista, la cual se edita por una entidad científica no lucrativa sin fondos oficiales.

# Privilegios de los Editores Temáticos

El equipo constituido gozará de prestigio internacional de **«gatekeeper»** en el monográfico que quedará garantizado por el impacto y la proyección internacional de la revista. Además, cada uno recibirán 20 ejemplares gratuitos para su distribución personal. Los Editores Temáticos tendrán la oportunidad de trabajar estrechamente con el equipo editorial «La Granja» y conocer su dinámica de funcionamiento y organización interna, formando parte de un proyecto de gran calidad y proyección internacional.

Los Revisores Científicos de «La Granja» constituyen una plantilla en constante crecimiento debido a la colaboración con Publons de la WOS, garantizando así revisiones profesionales de alto nivel científico para cada monográfico. Sin embargo, en los monográficos con temáticas específicas, los Editores Temáticos propondrán de forma prescriptiva un número acordado de **revisores específicos**, siempre que estos sean de alto nivel científico y se comprometan a formar parte del **Consejo Internacional de Revisores** para el número presente y la posibilidad de futuras revisiones. Finalizado el proceso de revisión de manuscritos, los Editores Temáticos pueden participar en las sesiones de **decisión editorial** junto al Consejo Editor de «La Granja», para la selección de los manuscritos mejor valorados que configurarán el Monográfico temático en cuestión.

# Obligaciones de los Editores Temáticos

El equipo constituido deberá difundir al máximo el **CFP** entre sus listas de contactos, blogs, webs, repositorios, redes sociales generales y científicas, asociaciones profesionales, congresos de la especialidad durante el período de apertura del mismo.

Los Editores Temáticos **evaluarán** (en colaboración con otros Revisores Científicos de la revista) los manuscritos vinculados al Monográfico que se reciban para el número (siempre que los manuscritos no sean de las universidades de los Editores Temáticos o de su propia autoría), para que de forma individualizada se proceda a valorar su aporte científico. Esta fase será intensiva justo después de la finalización del call y exigirá una alta dedicación y concentración por parte de los Editores Temáticos.

Una vez cerrado el número, los Editores Temáticos redactarán la **Editorial del Monográfico**, de una extensión breve acordada, que aparecerá en los diferentes blogs (español, portugués e inglés) de «La Granja». Estos blogs tienen una alta difusión y ayudan a incrementar aún más la visibilidad. Los Editores Temáticos pueden redactar también breves aportaciones con comentarios sobre los artículos una vez publicados.

Los Editores Temáticos se comprometen a asistir a las **reuniones virtuales** con el Consejo Editorial (Editor Jefe y Editores Asociados) acordadas, y cumplir con los plazos, ya que la puntualidad es uno de los rasgos más sobresalientes del proceso editorial de una revista científica de alto nivel.

Una vez aceptada la propuesta de monográfico por el Consejo Editorial, el equipo de Editores Temáticos firmará un **Acuerdo de Colaboración** en el que se comprometerán ambas partes, El Grupo Editorial de «La Granja» y Editores Temáticos, en el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

# FASES DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE UN CALL FOR PAPERS

1. Uno de los Editores Temáticos que se propone se pondrá en contacto a través del mail, lagranja@ups.edu.ec presentándose y explicando brevemente la propuesta, aportando, además, los nombres y filiación de todos los Editores Temáticos (un editor temático principal y dos secundarios).
2. En el período máximo de 20 días, a partir de la recepción de la propuesta, recibirá notificación indicándose si preliminarmente la propuesta se desestima o se estima, dependiendo de si se cumplen los criterios anteriormente explicitados.
3. En caso de aceptación se concertará una reunión por videoconferencia en la que asistirán los posibles Editores Temáticos con el Consejo Editorial (Editor en Jefe y Editores Asociados), donde se cerrará la propuesta y las fechas del Monográfico.
4. Se enviará un acuerdo de colaboración con las obligaciones de ambas partes a los Editores Temáticos que deberán remitir firmado.
5. En un plazo de 30 días, desde la reunión, los Editores Temáticos enviarán la propuesta escrita que será revisada por el Consejo, evaluando su calidad académica y el cumplimiento de todos los requisitos.
6. Aprobada la propuesta en español, se procederá en el plazo de 30 días a la traducción del texto en inglés (académico) y a la elaboración del vídeo en español e inglés que no deberá tener una duración superior a 2 minutos. Una vez acabado se remitirá al email lagranja@ups.edu.ec junto con los logos de las instituciones o universidades que aparecerán asociadas al call.
7. Publicado el call en la web se procederá a su máxima difusión por parte de los Editores Temáticos y el equipo «La Granja» a través de los múltiples canales y redes sociales que están establecidos, destacando el papel de los Editores Temáticos. Esta difusión garantiza como resultado una alta visibilidad ante la comunidad científica nacional e internacional de los Editores Temáticos.
8. Una vez cerrado el período del CFP, se inicia la fase de estimación/desestimación de los manuscritos recibidos, en función de si cumplen requisitos previos por parte del Editor Jefe y los Editores Asociados. Esta fase es más técnica que científica, en la que se desestiman todos los trabajos que no cumplan formalmente las normas de la revista (identificación de autores en el manuscrito ciego, cuestiones formales, extensión, normativa Harvard…), así como aquellos que no respondan al tema de la publicación. En esta fase pueden solicitarse trabajos para una segunda revisión en caso de que presentaran anomalías formales menores y su aporte se estimará, en esta fase previa, como valioso.
9. Una vez superada esta fase se procede a la evaluación científica donde los Editores Temáticos (junto con otros revisores) valoran los manuscritos vinculados al Monográfico (siempre que no sean de sus universidades o de su autoría) para que de forma individualizada se puntúe y se describa su aporte científico.
10. Una vez realizadas todas las evaluaciones de los manuscritos enviados al número se procederá a elegir para el Monográfico los **cinco (5)** mejores puntuaciones por los revisores.
11. Elegidos los artículos para el número, el Consejo Editor de «La Granja» junto con su Equipo de Correctores y sus Coeditores Internacionales proceden a las revisiones estilísticas y traducciones en lengua española (o portuguesa) e inglesa íntegra de los manuscritos seleccionados, la traducción de sus resúmenes científicos al portugués y el diseño y la maquetación final del número.
12. Las actividades desarrolladas por los Editores Temáticos, así como por los Editores Asociados y el Editor Jefe, no están gratificadas económicamente, solo reconocidas curricularmente.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL CALL FOR PAPERS

1. Descripción

Nombre del Call (Name of the call):

Descripción del Call (Description of the call):

1. Fechas Importante (Important Dates)

Apertura/Open Call:

Cierre/ Dead Line Call:

Notificación de aceptación de manuscritos/Notification of accepted manuscripts:

Publication on web and paper version: September 2020

1. Del Equipo Editorial (Editorial Board)

Editor Principal/ Principal Editor of the Call

Nombres y Apellidos (Name and Last name):

Universidad de Afiliación (Institution of affiliation):

ORCID:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Índice h (h-index):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Editores asociados/ Associated Editors of the Call

Nombres y Apellidos (Name and Last name):

Universidad de Afiliación (Institution of affiliation):

ORCID:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Índice h (h-index):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos (Name and Last name)

Universidad de Afiliación (Institution of affiliation)

ORCID:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Índice h (h-index):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Breve descripción del CV de cada Editor/Brief description of CV of each editor
* Principal:
* Asociado 1/Associated 1:
* Asociado 2/ Associated 2: